



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el Proyecto de Comunicación **45652 VyF** de la diputada Silvina CIANCIO, por el cual se solicita disponga dinamisar los procedimientos relacionados con la titularización dominial de viviendas construidas en jurisdicción provincial mediante los planes ejecutados por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, conforme lo establecido por la ley 12953 y su decreto reglamentario 769/09; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, solicite que se dinamicen los Procedimientos relacionados con la titularización dominial de viviendas construidas en jurisdicción provincial mediante los planes ejecutados por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, conforme lo establecido por la Ley 12953 y su decreto reglamentario 769/2009.

Sala de la Comisión por "zoom", 09 de febrero de 2022.

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

BELLATTI, Rosana

FLORITO, Betina

CANDIDO, Juan Cruz